

Ref. Expte. 0022639/2010

Córdoba, 12.06.2012

VISTO

- El pedido realizado por la Lic. Carina Guadalupe YADANZA de Aprobación del primer año de Adscripción a la docencia en la Escuela de Trabajo Social, durante el ciclo lectivo 2010,
- El informe de desempeño presentado por la Lic. Silvina Cuella, docente a cargo de la asignatura "Teoría de la Intervención y Trabajo Social" y,

CONSIDERANDO:

- Que el informe de desempeño de la docente a cargo de la asignatura "Teoría de la Intervención y Trabajo Social", fue presentado con posterioridad a la fecha correspondiente.

- Que el Honorable Consejo Académico Consultivo de la ETS delega a la Dirección de la ETS la facultad de admitir y/o aprobar Adscripciones en las asignaturas de la carrera (Res.51/ 05)

Por ello,

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE :**

Artículo 1º: APROBAR el primer año de Adscripción a la docencia realizado en el ciclo lectivo 2010, a la Lic. Carina Guadalupe YADANZA, D.N.I N° 21.947.162, en la asignatura "Teoría de la Intervención y Trabajo Social", de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 2º: RECONOCER la admisión al segundo año de Adscripción a la docencia, a la Lic. Carina Guadalupe YADANZA en la asignatura mencionada.

Artículo 3º: Protocolizar. notificar. Girar las actuaciones al Área Enseñanza de la ETS a sus efectos. Oportunamente, archivar.

ALEJANDRO EDUARDO GONZALEZ
DIRECTOR TECNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución N° :

104/12



Mte. MARIANA PATRICIA ACEVEDO
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba
Área Enseñanza

Av. Valparaíso s/n - Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina
Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 - Int.: 108 (Alumnos); 121 (Ciclo Licenciatura); 124 (Docentes)
Email: clicenciatura@ets.unc.edu.ar - despachodocente@ets.unc.edu.ar
www.ets.unc.edu.ar